



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RETIRO CELEBRADA EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2020**

**ASISTENTES:**

**Presidencia:**

D. Santiago Saura Martínez de Toda

**VOCALES:**

**GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:**

Dña. María Jesús Luna Reche

D. Alberto de Lara Bendahan

Dña. Clara Díaz-Salazar de la Flor

Dña. Lorena Fraile Enguita

Dña. Sandra Maroto Fernández

**GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:**

Dña. Laura de Miguel Ramírez

Dña. Belén Virto Estrada

Dña. Mónica Uceda Alonso

Dña. María de la Paloma Pozo Barrero

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO**

**DE LA CIUDADANÍA:**

D. Jaime Menéndez Parra

Dña. Siana Kalinova Panayotova

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:**

Dña. Sonia Belhassen García

D. Ian Pérez López

**GRUPO MUNICIPAL VOX:**

D. Mariano Vela Pérez

**SECRETARIO:**

D. Carlos de Grado Medrano

**COORDINADOR DEL DISTRITO:**

D. Tomás Bello Carro

**AUSENTES:**

Dña. Silvia Elena Saavedra Ibarrodo

D. Jorge Lozano Mendoza

Dña. M.<sup>a</sup> Teresa Zubillaga Sigüero

Dña. Ángela León Huete

Dña. Laura Moreno Romero

D. Arturo Ávila Patiño

D. Pedro García García

Dña. María Doménech Pérez

Dña. Judith Hermosa Corpa

Dña. Aurora Martín González

D. Antonio Javier Masó Samperio

D. Antonio Pardo Barreda

Dña. M.<sup>a</sup> Luisa Fernández Ponce

D. Rafael Rubio Sanz

Dña. Iratxe Lindosa Pérez

Dña. Carmen Caballero Fernández

**OTROS**

**ASISTENTES:**

Asistió también el Concejal del Ayuntamiento de Madrid, D. Ignacio Murgui Parra, de Más Madrid.

**FECHA Y HORA DEL COMIENZO Y EL FIN DE LA SESIÓN.**

La Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Retiro se inició a las diecinueve horas y siete minutos del día 9 de diciembre de 2020, en el Salón de Plenos del Distrito de Retiro, sito en la Plaza de Daoiz y Velarde, 2, de Madrid.

Se levantó la sesión a las veintidós horas y treinta y tres minutos.



## **RELACIÓN DE ASUNTOS TRATADOS**

### **§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 10 de noviembre de 2020.

### **§ 2. PARTE RESOLUTIVA**

#### **a) Proposiciones de los grupos políticos**

- Punto 2. Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar a la Área de Gobierno de Movilidad y Medio Ambiente o al Área competente en esta materia, a que se estudie la posibilidad de rehabilitación del parque que se encuentra situado en la calle Sirio esquina a Avda. del Mediterráneo y junto a la M-30, así como la zona que se extiende por la Avda. del Mediterráneo, pegado a la A-3 que en estos momentos se encuentran en un estado lamentable de conservación y limpieza, a fin de que los vecinos del barrio puedan disfrutar del parque sin peligro de que se les caiga encima algún árbol o tropiecen con algún excremento”.
- Punto 3. Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox sobre varias casas bajas que llevan años abandonadas situadas en el Pasaje de Cavanilles del siguiente tenor literal: “1.- Que desde la Junta de Distrito se inste al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Madrid para que: A) Si las casas tienen propietarios, se les identifique y se les obligue a arreglar los desperfectos y a cumplir con sus obligaciones de conservación, asumidas bien directamente bien subsidiariamente por el Ayuntamiento, con arreglo a la Ordenanza aplicable. B) Si no fuera así, que se inicien los trámites oportunos para que la Administración competente adquiera la titularidad de las casas abandonadas sitas en Pasaje de Cavanilles, adoptando de inmediato las medidas de seguridad oportunas para garantizar la indemnidad del vecindario y evitar la ocupación ilegal de lo edificado; 2.- Que mientras se realizan estos trámites, la Junta de Distrito se haga cargo de la limpieza del material insalubre que se encuentra en las casas a fin de erradicar los malos olores y plagas de roedores”.
- Punto 4. Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal: “Para facilitar el reciclaje del aceite doméstico usado y evitar que se arroje por los fregaderos, impidiendo con ello los daños que esa actuación provoca en el medio ambiente, que desde la Junta de Distrito se



inste al Área de Movilidad y Medio ambiente a: 1) que lleve a cabo una campaña de sensibilización sobre los daños que provocan el echar el aceite vegetal procedente de sartenes, freidoras, latas y otros envases por el desagüe, 2) que coloque contenedores específicos para el reciclaje del aceite vegetal en los mercados, colegios y otros espacios públicos vigilados, 3) que instale un punto limpio fijo en el Distrito de Retiro y 4) que amplíe los puntos limpios móviles del Distrito y los horarios de los mismos”.

- Punto 5. Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Que a fin de evitar la contaminación tanto atmosférica como acústica, se inste al Área de Movilidad y Medio Ambiente para que en el Parque de El Retiro sólo circulen vehículos eléctricos y para ello se dote a la Policía Municipal y a los titulares de los servicios públicos que realicen actividad en el Parque de coches eléctricos y se eleve a la Delegación del Gobierno la petición de que sigan las mismas pautas con los coches de la Policía Nacional que circulan por el Parque”.
- Punto 6. Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Que para facilitar el acceso al Centro de Mayores La Estrella – Carmen Martín Gaité, se inste al Área de Gobierno de Movilidad o al órgano competente para que se instale un semáforo en la calle Pez Austral n.º 6 para permitir un acceso al centro de Mayores más seguro”.
- Punto 7. Proposición n.º 2020/0942253 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Más Madrid en el distrito de Retiro propone Instar al área competente en la materia a que implante carriles bici provisionales en ambos sentidos de circulación, en las siguientes vías del distrito: 1. Calle Doctor Esquerdo, desde el Puente de Pedro Bosch hasta la confluencia con la calle O`Donnell; 2. Itinerario de conexión con Moratalaz a través de las calles Estrella Polar, Astros y Avenida de Nazaret; 3. Avenida de Menéndez Pelayo, desde su confluencia con la Avda. Ciudad de Barcelona hasta su encuentro con la calle O`Donnell; 4. Paseo de Reina Cristina, desde la Plaza de Mariano de Cavia hasta la Glorieta de Carlos V; 5. Paseo del Prado, desde la Glorieta de Carlos V hasta la Plaza de Cibeles; 6. Itinerario de conexión entre O`Donnell y la Plaza de Cibeles, a través de la calle O`Donnell y Alcalá, a través de la Plaza de la Independencia; 7. Acometer las obras definidas en 2019 de acondicionamiento y reubicación del cantón de limpieza del Pasaje John



Lennon que permitan su apertura para la circulación ciclista y peatonal”.

- Punto 8. Proposición n.º 2020/0942269 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Más Madrid en el distrito de Retiro propone que la Junta Municipal de Retiro, a través del órgano competente en la materia, inste al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) a reactivar y acometer las actuaciones de apantallamiento acústico en el distrito, desde la calle Cerro Negro hasta la estación de Atocha, a lo largo del borde de las vías del ferrocarril, tal como quedó definido en el proyecto aprobado en 2019. Así mismo, se propone la reactivación y convocatoria en un plazo inferior a un mes de la Comisión de seguimiento de actuaciones en el entorno Estación Atocha para mitigar ruido tráfico ferroviario”.
- Punto 9. Proposición n.º 2020/0942479 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Más Madrid en el distrito de Retiro propone que la Junta de Distrito de Retiro u órgano competente por razón de la materia convoque a la mayor brevedad posible una mesa informativa a la que deberá invitarse a entidades vecinales, grupos políticos y Foro Local sobre los efectos que a nivel medioambiental y de movilidad tiene el proyecto de ampliación y nuevo aparcamiento en el Hospital Niño Jesús”.
- Punto 10. Proposición n.º 2020/ 0942484 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Más Madrid en el distrito de Retiro propone que la Junta Municipal de Retiro realice las obras de acondicionamiento de los locales ubicados en las instalaciones el distrito, antes conocidos como “Museo de la Policía”, para implantar un espacio sociocultural centrado en la juventud que incluya salas de reunión, salas de ensayo, almacenes y espacios polivalentes, tal como estaba proyectado en la Inversión Financieramente Sostenible 2019/004265 EDIFICIO C/CIUDAD DE BARCELONA, 164 (ANTIGUO MUSEO POLICÍA). REDISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS 240.000,00. El proyecto de las obras a acometer deberá redactarse con la participación de las entidades juveniles del distrito, recogiendo sus demandas y contando con su aprobación para la redacción final del proyecto.”
- Punto 11. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Que la Junta Municipal de Distrito de Retiro inste al Área de Medio Ambiente y Movilidad a:



I) Intensificar el Plan Especial de Limpieza y Desinfección y que actúe especialmente en a) calles y plazas de mayor intensidad de uso en el distrito; b) contenedores de reciclaje en calles de residuos y sus zonas aledañas; c) limpieza y desinfección de bancos, farolas y mobiliario urbano; d) incremento del vaciado de papeleras; e) reposición de bolsas para la recogida de excrementos caninos; e) recogida de mascarillas y guantes que la gente dejar tirados en la vía pública y/o zonas verdes, tras su uso.

II) Desarrollar un Plan Diario de Limpieza y Desinfección en las áreas infantiles que deberá consistir entre otros: a) limpieza a fondo de los pavimentos de caucho; b) vaciado y reposición de areneros; c) eliminación de residuos abandonados dentro de esos recintos; d) operación de lavado de juegos con agua a presión con detergente y desinfectante.

III) Desarrollar un Plan Diario de Limpieza y Desinfección en las zonas de ejercicios para mayores de forma que las personas mayores puedan practicar actividad física al aire libre de forma segura.

IV) Que disponga en nuestro distrito al menos un Punto Limpio Covid, para que los ciudadanos y ciudadanas puedan llevar sus enseres. Este punto limpio debería funcionar con carácter temporal mientras dure la pandemia y admitir cualquier tipo de residuos en contacto con COVID, cualquiera que sea su tamaño u origen.

V) Realizar una campaña intensa de concienciación ciudadana para evitar el vertido indiscriminado de estos materiales”.

Punto 12. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “1) Que se coloque una placa en recuerdo de José Luis Alcazo Alcazo “Josefo”, como víctima del terrorismo ultraderechista en el lugar más cercano posible a donde fue asesinado: el Paseo de Fernán Núñez en el Parque del Retiro. De no ser posible su colocación en el propio parque, habrá de verificarse la posibilidad de colocar una placa en la calle más cercana en el distrito; 2) Que, habida cuenta de la especial repercusión que el terrorismo ha tenido en nuestro distrito, la Junta Municipal de Retiro realice un acto en memoria de las víctimas del terrorismo en torno al 27 de junio, con mención específica a cuantos sabemos, con certeza, que fueron asesinados en nuestro distrito”.

Punto 13. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “1) Que desde la Junta Municipal de Retiro se reivindicque el valor del patrimonio



histórico-artístico que atesora el barrio de Pacífico, dentro de su particular contexto histórico y socio-económico; 2) Que se inste al área correspondiente a aplicar las actuaciones del plan especial Recoletos-Prado al barrio de Pacífico no sólo en lo relativo a la Basílica de Nuestra señora de Atocha, el Panteón de Hombres Ilustres y la Real Fábrica de Tapices, sino también (sin ánimo de ser exhaustivos) al complejo que formal a Maestranza de Artillería-Cuarteles Daoiz y Velarde, corazón de la actividad sociocultural de sur del distrito; 3) Que se inste al Área de Cultura, Turismo y Deporte, y a la Empresa Municipal Madrid Destino a que se estudie y haga efectiva la ampliación de las actividades de promoción turística del barrio de Pacífico y su patrimonio histórico-cultural; entre otras medidas, habrá de estudiarse y hacerse efectiva la ampliación de la “Ruta 2: Madrid Moderno” del autobús turístico Madrid City Tour desde la Estación de Atocha hasta la Plaza de Daoiz y Velarde, de acuerdo con los pliegos de contratación previstos para este servicio; 4) Que, desde la Junta Municipal de Distrito, en colaboración con la Mesa de Cultura del Foro Local y las asociaciones del distrito, se patrocinen unas jornadas divulgativas del (i) patrimonio cultural y artístico y (ii) del peculiar contexto socio-económico del barrio de Pacífico; 5) Que la Junta Municipal de Distrito, en colaboración con el Foro Local, acometa un plan de revisión y, en su caso, señalización turística (señalética explicativa) de todos los elementos del patrimonio histórico-artístico del barrio de Pacífico, desde el monumento al General Vara de Rey y a los Héroes de Caney, el Panteón de Hombres Ilustres, la Basílica de Nuestra Señora de Atocha, el Campanile, la Real Fábrica de Tapices, la nave de Motores de Pacífico hasta la Maestranza de Artillería, entre otros”.

- Punto 14. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Elaborar una guía para repartir entre las AMPAs de los colegios del distrito y posteriormente entre los padres y madres donde se recopilen las recomendaciones, pautas y recursos en lo referente a: I) Ayuda en cuanto al cambio en los procesos de aprendizaje; II) Detección del ciberacoso; III) Detección del juego on-line; IV) Ayuda a fomentar la resiliencia y adaptación; V) Buen uso de la tecnología y las redes sociales; VI) Detección de cualquier tipo de violencia; VII) Recursos sociales”.



## **b) Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo**

- Punto 15. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del siguiente tenor literal: “Que el espacio verde/peatonal que se está construyendo entre las calles de Valderribas y Cavanilles, en el antiguo solar de Metro de Madrid, S.A. lleve el nombre de Antonio Palacios y se construya una estatua en memoria del arquitecto en la misma”.
- Punto 16. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del siguiente tenor literal: “Decoración del mural de la escuela infantil Margarita Salas”.
- Punto 17. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del siguiente tenor literal: “Talleres de fortalecimiento del suelo pélvico para mujeres en espacios municipales del distrito”.

## **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

### **a) Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito.**

- Punto 18. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente y el Sr. Coordinador del Distrito de Retiro durante el mes de noviembre de 2020, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

### **b) Preguntas.**

- Punto 19. Pregunta n.º 2020/0940463 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “¿Cuántas unidades familiares se han beneficiado del Plan B: Concilia en el distrito de Retiro desde su puesta en marcha?”.
- Punto 20. Pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “¿Qué medidas está adoptando la Junta Municipal del Distrito de Retiro para proceder a la eliminación del amianto en los centros educativos CEIP Escuelas Aguirre, CEIP San Isidoro y CEIP Francisco de Quevedo?”.
- Punto 21. Pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Señor Concejal-Presidente, ¿cree que la eliminación de nueve proyectos para el distrito de Retiro, aprobados en los presupuestos participativos entre 2016-2019, es cumplir o incumplir con las propuestas y decisiones de los vecinos y vecinas del distrito que participaron en estos procesos?”.



- Punto 22. Pregunta n.º 2020/0942648 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “En una Petición de Información realizada por Más Madrid, la Junta Municipal ha identificado amianto en varios CEIP del distrito, en concreto los CEIPs Quevedo, San Isidoro y Escuelas Aguirre. ¿Ha previsto la concejalía presidencia, en el ámbito de sus competencias de conservación y mantenimiento de los centros educativos, emprender obras para sustituir los elementos con amianto presentes en cualquiera de los colegios públicos del distrito? ¿Ha previsto una dotación económica a tal efecto para el año 2021? ¿Ha comprobado que los únicos colegios afectados son los que figuran en la respuesta de Petición de Información?”.

## **VOTOS EMITIDOS Y ACUERDOS ADOPTADOS**

### **I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

- Punto 1. Aprobar, por unanimidad de todos los Grupos Municipales, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 10 de noviembre de 2020.

### **II. PARTE RESOLUTIVA**

#### *Proposiciones de los Grupos Políticos.*

- Punto 2. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Instar al Área de Gobierno de Movilidad y Medio Ambiente o al Área competente en esta materia, a que se estudie la posibilidad de rehabilitación del parque que se encuentra situado en la calle Sirio esquina a Avda. del Mediterráneo junto a la M-30, y se mejore el estado de conservación y limpieza del mismo”.
- Punto 3. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Más Madrid, y con el voto en contra del Grupo Municipal Socialista, el punto 1º A de la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox sobre varias casas bajas que llevan años abandonadas situadas en el Pasaje de Cavanilles del siguiente tenor literal: “1.- Que desde la Junta de Distrito se inste al Área de





Gobierno de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Madrid para que: A) Si las casas tienen propietarios, se les identifique y se les obligue a arreglar los desperfectos y a cumplir con sus obligaciones de conservación, asumidas bien directamente bien subsidiariamente por el Ayuntamiento, con arreglo a la Ordenanza aplicable”.

Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox y del Grupo Municipal Más Madrid y con los votos en contra del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, el punto 1º B de la proposición del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “B) Si no fuera así, que se inicien los trámites oportunos para que la Administración competente adquiera la titularidad de las casas abandonadas sitas en Pasaje de Cavanilles, adoptando de inmediato las medidas de seguridad oportunas para garantizar la indemnidad del vecindario y evitar la ocupación ilegal de lo edificado”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid y con los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, el punto 2º de la proposición del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “2.- Que mientras se realizan estos trámites, la Junta de Distrito se haga cargo de la limpieza del material insalubre que se encuentra en las casas a fin de erradicar los malos olores y plagas de roedores”.

- Punto 4. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el punto 1º de la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Para facilitar el reciclaje del aceite doméstico usado y evitar que se arroje por los fregaderos, impidiendo con ello los daños que esa actuación provoca en el medio ambiente, que desde la Junta de Distrito se inste al Área de Movilidad y Medio ambiente a: 1) que lleve a cabo una campaña de sensibilización sobre los daños que provocan el echar el aceite vegetal procedente de sartenes, freidoras, latas y otros envases por el desagüe”.

Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el punto 2º de la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “2) que coloque contenedores específicos para el reciclaje del aceite vegetal en los mercados, colegios y otros espacios públicos vigilados”.



Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Más Madrid, y con el voto en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el punto 3º de la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “3) que instale un punto limpio fijo en el Distrito de Retiro”.

Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el punto 4º de la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “4) que amplíe los puntos limpios móviles del Distrito y los horarios de los mismos”.

- Punto 5. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Que a fin de evitar la contaminación tanto atmosférica cómo acústica, se inste al Área de Movilidad y Medio Ambiente para que en el Parque de El Retiro sólo circulen vehículos eléctricos y para ello se dote a la Policía Municipal y a los titulares de los servicios públicos que realicen actividad en el Parque de coches eléctricos y se eleve a la Delegación del Gobierno la petición de que sigan las mismas pautas con los coches de la Policía Nacional que circulan por el Parque”.
- Punto 6. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Que para facilitar el acceso al Centro de Mayores La Estrella – Carmen Martín Gaité, se inste al Área de Gobierno de Movilidad o al órgano competente para que se estudie la viabilidad de la instalación de un semáforo en la calle Pez Austral n.º 6 para permitir un acceso al centro de Mayores más seguro”.
- Punto 7. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, y la abstención del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, la proposición n.º 2020/0942253 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Más Madrid en el distrito de Retiro propone Instar al área competente en la materia a que implante carriles bici provisionales en ambos sentidos de circulación, en las siguientes vías del distrito: 1. Calle Doctor Esquerdo, desde el Puente de Pedro Bosch hasta la confluencia con



la calle O'Donnell; 2. Itinerario de conexión con Moratalaz a través de las calles Estrella Polar, Astros y Avenida de Nazaret; 3. Avenida de Menéndez Pelayo, desde su confluencia con la Avda. Ciudad de Barcelona hasta su encuentro con la calle O'Donnell; 4. Paseo de Reina Cristina, desde la Plaza de Mariano de Cavia hasta la Glorieta de Carlos V; 5. Paseo del Prado, desde la Glorieta de Carlos V hasta la Plaza de Cibeles; 6. Itinerario de conexión entre O'Donnell y la Plaza de Cibeles, a través de la calle O'Donnell y Alcalá, a través de la Plaza de la Independencia; 7. Acometer las obras definidas en 2019 de acondicionamiento y reubicación del cantón de limpieza del Pasaje John Lennon que permitan su apertura para la circulación ciclista y peatonal”.

- Punto 8. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Más Madrid, y la abstención del Grupo Municipal Socialista, la proposición n.º 2020/0942269 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Más Madrid en el distrito de Retiro propone que la Junta Municipal de Retiro, a través del órgano competente en la materia, inste al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) a reactivar y acometer las actuaciones de apantallamiento acústico en el distrito, desde la calle Cerro Negro hasta la estación de Atocha, a lo largo del borde de las vías del ferrocarril, tal como quedó definido en el proyecto aprobado en 2019. Así mismo, se propone la reactivación y convocatoria en un plazo inferior a un mes de la Comisión de seguimiento de actuaciones en el entorno Estación Atocha para mitigar ruido tráfico ferroviario”.
- Punto 9. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, la proposición n.º 2020/0942479 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Más Madrid en el distrito de Retiro propone que la Junta de Distrito de Retiro u órgano competente por razón de la materia convoque a la mayor brevedad posible una mesa informativa a la que deberá invitarse a entidades vecinales, grupos políticos y Foro Local sobre los efectos que a nivel medioambiental y de movilidad tiene el



proyecto de ampliación y nuevo aparcamiento en el Hospital Niño Jesús”.

Punto 10. Rechazar, con el voto a favor del Grupo Municipal Más Madrid, con los votos en contra del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, y con la abstención del Grupo Municipal Socialista, la proposición n.º 2020/0942484 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Más Madrid en el distrito de Retiro propone que la Junta Municipal de Retiro realice las obras de acondicionamiento de los locales ubicados en las instalaciones el distrito, antes conocidos como “Museo de la Policía”, para implantar un espacio sociocultural centrado en la juventud que incluya salas de reunión, salas de ensayo, almacenes y espacios polivalentes, tal como estaba proyectado en la Inversión Financieramente Sostenible 2019/004265 EDIFICIO C/CIUDAD DE BARCELONA, 164 (ANTIGUO MUSEO POLICÍA). REDISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS 240.000,00. El proyecto de las obras a acometer deberá redactarse con la participación de las entidades juveniles del distrito, recogiendo sus demandas y contando con su aprobación para la redacción final del proyecto”.

Punto 11. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, y con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el punto 1º de la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Que la Junta Municipal de Distrito de Retiro inste al Área de Medio Ambiente y Movilidad a: I) Intensificar el Plan Especial de Limpieza y Desinfección y que actúe especialmente en a) calles y plazas de mayor intensidad de uso en el distrito; b) contenedores de reciclaje en calles de residuos y sus zonas aledañas; c ) limpieza y desinfección de bancos, farolas y mobiliario urbano; d) incremento del vaciado de papeleras; e) reposición de bolsas para la recogida de excrementos caninos; e) recogida de mascarillas y guantes que la gente dejar tirados en la vía pública y/o zonas verdes, tras su uso”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, y con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el punto 2º de la



proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “II) Desarrollar un Plan Diario de Limpieza y Desinfección en las áreas infantiles que deberá consistir entre otros: a) limpieza a fondo de los pavimentos de caucho; b) vaciado y reposición de areneros; c) eliminación de residuos abandonados dentro de esos recintos; d) operación de lavado de juegos con agua a presión con detergente y desinfectante”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, y con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el punto 3º de la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “III) Desarrollar un Plan Diario de Limpieza y Desinfección en las zonas de ejercicios para mayores de forma que las personas mayores puedan practicar actividad física al aire libre de forma segura”.

Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, con los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, y con la abstención del Grupo Municipal Vox, el punto 4º de la proposición del Grupo Socialista del siguiente tenor literal: “IV) Que disponga en nuestro distrito al menos un Punto Limpio Covid, para que los ciudadanos y ciudadanas puedan llevar sus enseres. Este punto limpio debería funcionar con carácter temporal mientras dure la pandemia y admitir cualquier tipo de residuos en contacto con COVID, cualquiera que sea su tamaño u origen”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, y con los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el punto 5º de la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “V) Realizar una campaña intensa de concienciación ciudadana para evitar el vertido indiscriminado de estos materiales”.

- Punto 12. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal Más Madrid, y con la abstención del Grupo Municipal del Partido Popular, el punto 1º de la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “1) Que se coloque una placa



en recuerdo de José Luis Alcazo Alcazo “Josefo”, como víctima del terrorismo ultraderechista en el lugar más cercano posible a donde fue asesinado: el Paseo de Fernán Núñez en el Parque del Retiro. De no ser posible su colocación en el propio parque, habrá de verificarse la posibilidad de colocar una placa en la calle más cercana en el distrito”.

Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el punto 2º de la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “2) Que, habida cuenta de la especial repercusión que el terrorismo ha tenido en nuestro distrito, la Junta Municipal de Retiro realice un acto en memoria de las víctimas del terrorismo en torno al 27 de junio, con mención específica a cuantos sabemos, con certeza, que fueron asesinados en nuestro distrito”.

- Punto 13. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el punto 1º de la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “1) Que desde la Junta Municipal de Retiro se reivindique el valor del patrimonio histórico-artístico que atesora el barrio de Pacífico, dentro de su particular contexto histórico y socio-económico”.

Retirar el punto 2º de la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “2) Que se inste al área correspondiente a aplicar las actuaciones del plan especial Recoletos-Prado al barrio de Pacífico no sólo en lo relativo a la Basílica de Nuestra señora de Atocha, el Panteón de Hombres Ilustres y la Real Fábrica de Tapices, sino también (sin ánimo de ser exhaustivos) al complejo que formal a Maestranza de Artillería-Cuarteles Daoiz y Velarde, corazón de la actividad sociocultural de sur del distrito”.

Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el punto 3º de la proposición del Grupo Municipal Socialista con texto transaccional del siguiente tenor literal: “3) Que se inste al Área de Cultura, Turismo y Deporte, y a la Empresa Municipal Madrid Destino a que se estudie y haga efectiva la ampliación de las actividades de promoción turística del barrio de Pacífico y su patrimonio histórico-cultural; entre otras medidas, habrá de estudiarse y, en su caso, hacerse efectiva la ampliación de la “Ruta 2: Madrid Moderno” del autobús turístico Madrid City Tour desde la Estación de Atocha hasta la Plaza de Daoiz y Velarde, de acuerdo con los pliegos de contratación previstos para este servicio”.



Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, con los votos en contra del Grupo Municipal Vox y del Grupo Municipal del Partido Popular, y con la abstención del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía el punto 4º de la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “4) Que, desde la Junta Municipal de Distrito, en colaboración con la Mesa de Cultura del Foro Local y las asociaciones del distrito, se patrocinen unas jornadas divulgativas del (i) patrimonio cultural y artístico y (ii) del peculiar contexto socio-económico del barrio de Pacífico”.

Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, el punto 5º de la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con texto transaccional del siguiente tenor literal: “5) Que la Junta Municipal de Distrito, en colaboración con el Foro Local, acometa un plan de revisión y, en su caso, señalización turística (señalética explicativa) de todos los elementos del patrimonio histórico-artístico del barrio de Pacífico, desde el monumento al General Vara de Rey y a los Héroes de Caney, el Panteón de Hombres Ilustres, la Basílica de Nuestra Señora de Atocha, el Campanile, la Real Fábrica de Tapices, la nave de Motores de Pacífico hasta la Maestranza de Artillería y la Neomudéjar, entre otros”.

- Punto 14. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Más Madrid, con los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal del Partido Popular, y con la abstención del Grupo Municipal Vox, la proposición del Grupo Municipal Socialista con texto transaccional del siguiente tenor literal: “Elaborar una guía para repartir entre las AMPAs de los colegios del distrito y posteriormente a los padres y madres en talleres de formación para familias donde se recopilen las recomendaciones, pautas y recursos en lo referente a: I) Ayuda en cuanto al cambio en los procesos de aprendizaje; II) Detección del ciberacoso; III) Detección del juego on-line; IV) Ayuda a fomentar la resiliencia y adaptación; V) Buen uso de la tecnología y las redes sociales; VI) Detección de cualquier tipo de violencia; VII) Recursos sociales”.



*Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo*

- Punto 15. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal Más Madrid, con el voto en contra del Grupo Municipal Vox y con la abstención del Grupo Municipal del Partido Popular, la proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del siguiente tenor literal: “Que el espacio verde/peatonal que se está construyendo entre las calles de Valderribas y Cavanilles, en el antiguo solar de Metro de Madrid, S.A. lleve el nombre de Antonio Palacios y se construya una estatua en memoria del arquitecto en la misma”.
- Punto 16. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal Más Madrid, con el voto en contra del Grupo Municipal Vox y con la abstención del Grupo Municipal del Partido Popular, la proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del siguiente tenor literal: “Decoración del mural de la escuela infantil Margarita Salas”.
- Punto 17. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal Más Madrid, con el voto en contra del Grupo Municipal Vox y con la abstención del Grupo Municipal del Partido Popular, la proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del siguiente tenor literal: “Talleres de fortalecimiento del suelo pélvico para mujeres en espacios municipales del distrito”.

El Secretario del Distrito, Carlos de Grado Medrano.